

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Palmas de la Unión Postal y Filipinas semestre OCHO pesetas.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA.

Se considerará como suscriptor todo aquel que no devuelva el número a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION

calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales.

Comunicados a 1 peseta línea.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publican lecturas siguientes a las 10.

OCULISTA PEREDA Muro de la Penitencia, 8, entro consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 4. Gratis a los pobres.

PROFESOR TITULADO J. Mayoral Especialista en masaje Mercado, 4, Gimnasio

SENEN ELÍAS ROMERO Médico Cirujano OFRCE SUS SERVICIOS PROFESIONALES. Carnicerías, 4, 2.º.—Logroño

RAMOS TOLEDO Mercado, 14 y 16. — Logroño Inmenso surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en mesas de comedor con patente de invención por 20 años.

Agencia de negocios fundada por D. BLAS ABEYTUA en 1847 y continuada por su hijo D. VÍCTOR ABEYTUA procurador.

Esta AGENCIA, la más antigua de esta capital, hace presente que sigue aceptando representaciones de Ayuntamientos, Clases pasivas, Recaudadores, Agentes ejecutivos, Registradores de la propiedad, cobro de dietas de testigos y jurados en la Audiencia provincial y cuantos asuntos tengan relación con dichas profesiones.

CORREO DE CUBA

La situación.

Cartas y periódicos convienen en que la situación de Cuba es muy anómala.

El más importante de los periódicos de la isla la describe así:

«La actual situación de la isla de Cuba es original y sobre todo digna de fijar la atención de los hombres desapasionados y fríos, que no hacen depender las cosas humanas y la suerte de los pueblos del bienestar ó del mal de un individuo particular.»

Hemos conocido en nuestra larga vida política en Cuba las distintas convulsiones porque ha atravesado el país y las diversas agitaciones que han ocurrido aquí, lo mismo en el orden político que en el económico y en el social, sin que ni las convulsiones ni las agitaciones que hemos presenciado en el pasado, tengan ninguna semejanza ó parecido con la que hoy estamos presenciando, ni igual fisonomía, ni idéntico carácter en el modo de producirse y de revelarse; á pesar de lo que se dice, á pesar de lo que se aparenta, á pesar del triunfo de una tendencia que pedía y reclamaba la mayoría del país durante largos años, el ojo menos perspicaz observa pronto que allí, en el fondo de los mismos que aplauden, hay la misma tristeza de los que permanecen mudos, apartados de las luchas políticas y de la vida pública del país.

Nadie es capaz de decir en público lo que piensa en privado, y en la intimidad, y aun allí lo dice en voz baja.

La confianza y el optimismo son más aparentes que reales; son más exteriores que sentidos; no porque se deje de tener la fé más absoluta en la bondad y virtud del procedimiento que al fin, y tal vez por influencias más ajenas que propias, ha triunfado en términos tales, que ha sido hasta ampliado en sentido más expansivo del que se

pedía por los mismos que durante tantos años fueron los encargados de propagarlo en el país y de ir formando la conciencia pública de los habitantes, á fin de vencer las preocupaciones de todos y de inspirar confianza y fé en un sistema que, además de garantizar la personalidad jurídica de Cuba, daba á sus habitantes el derecho de administrarse así mismos y de intervenir en sus propios asuntos, y colocaba á la personalidad cubana á la altura de los pueblos más cultos en la conquista de sus derechos.

Conseguido todo esto y estando, en la posesión legítima de aquello por lo cual tanto se había suspirado, era natural y lógico esperar que desapareciesen los pesimismo y las tristezas que embargaban á todos, sustituyéndolos, en los ánimos, con las risueñas esperanzas de la más completa alegría.

¿Ha sucedido así, á pesar de lo que se dice públicamente? Nosotros creemos que no, y con nosotros también lo cree así la mayoría del país.

Es que en la atmósfera hay algo extraño, algo infeccioso, algo que se presiente, algo que se ve y se respira, aunque no se toca; pero que es algo que á la vez perturba la conciencia más reflexiva y abate el carácter más alegre.

La vista se dirige á todas partes como escudriñando de qué punto del horizonte ha de venir lo que á todos preocupa y que es la causa determinante—que tal vez no tenga la historia de ningún pueblo—de que en el día de la victoria, ganada palmo á palmo, año tras año, no se sienta este pueblo feliz, y si se siente victorioso, parece que no le conmueve la victoria.

¿No es este un fenómeno digno de estudio?

El Jurado y el Fiscal del Supremo

La Gaceta publica la circular que el Fiscal del Tribunal Supremo, señor Sánchez Román, dirige á sus subordinados respecto al funcionamiento del Jurado.

Después de dirigir un saludo á los fiscales y de manifestar que ha dedicado su atención al estudio del Jurado, dice que recientes verdedictos de los Tribunales de hecho en las Audiencias de Madrid, Murcia y Cáceres han provocado críticas de la opinión y de la prensa, no faltando quien considere amenazados los intereses sociales al darse el lamentable espectáculo de absolver á los acreedores que quieren cobrar por el procedimiento criminal de la agresión y de la fuerza.

Esta excitación en la sociedad revela, á juicio del señor Sánchez Román, un síntoma de salud moral en el cuerpo social y en los órganos de la opinión.

Dice que aunque es muy difícil probar las confabulaciones, los convenios, las ofertas y amenazas, los fiscales deben perseguir estos delitos y añade:

«Tres periodos hay en el Jurado, que son decisivos y de una influencia incontrastable en las demás operaciones, trámites y actos de su ejercicio: el de la formación de las listas, el de las recusaciones y el de las preguntas. El descuido, la negligencia en ellos, es de fatales resultados y de irremediables consecuencias, y á los mismos, por tanto, habrán de dedicar su atención más asidua los señores Fiscales, según les está repetidamente recordado por esta escala en documentos que tengo á la vista. En vano se querrán corregir después los defectos que en esos periodos se cometen, porque si las listas no están bien depuradas, ó no se ejercita discretamente y á su tiempo el derecho de recusación, ó las preguntas á que han de contestar los jueces de hecho no se ajustan al espíritu y á la letra de la ley, en consonancia con la naturaleza del caso que se ventila y sus accidentes, se correrá el riesgo de sufrir desencantos y dolorosas sorpresas.»

El señor Sánchez Román recomienda á los fiscales un examen detenido del padrón de jurados, especial cuidado en la recusación al verificarse el sorteo y al constituirse el tribunal, para lo cual debe ser obligatoria la asistencia de los representantes del ministerio público á la formación de las listas del cuatrimestre y oponer la correspondiente protesta.

Por último, acerca de la forma de hacer las preguntas á los jurados el señor Sánchez Román dice:

«No sólo las preguntas han de ser claras, breves, precisas, homogéneas, exentas de todo accidente innecesario ó de construcción dudosa, despojadas de elementos que incluídos en una sola pregunta se prestan á contestaciones diferentes y libres de palabras ó juicios técnicos, ó de uso poco frecuente, sino que no han de adolecer de una inflexibilidad tal, que impida individualizar el hecho con relación á las circunstancias de la persona inculpada y al medio en que se realizó; y como las preguntas, á tenor de lo que prescribe el artículo 70 de la ley, se han de formular con arreglo á las conclusiones definitivas de la acusación y de la defensa, salva la facultad excepcional y condicionada que el artículo 70 otorga á los presidentes de la sección de derecho, importa en gran manera que la acusación pública no se encierre en un criterio puramente subjetivo y estrecho, cuando los hechos sean susceptibles de ser mirados bajo otros aspectos, porque no hay que perder de vista que el Jurado es un organismo que reacciona fácilmente por naturales inclinaciones á la benignidad cuando de ciertos delitos se trata; y la más vulgar prudencia aconseja evitar que, haciendo de un extremo caiga en otro, adonde tal vez no llegaría si los problemas de hecho y las consecuencias legales que puedan vislumbrar los jurados se presentaran con más amplitud y en la forma más expansiva que fuere procedente.»

Donde quiera que en las preguntas del verdedicto se coloque un hecho que pueda ser productor de un delito, debe ir precedido de la indicada frase «es culpable»; pues de lo contrario se va á la impanidad, á pesar de la contestación afirmativa del Jurado.

CRÓNICA VINÍCOLA

(Desde Valladolid)

Algunos cosecheros han dado principio á poder las viñas, operación que se hace según nuestras noticias en buenas condiciones.

Para ello, según nos han informado, han hecho un ajuste con los podadores los que ganan desde hoy en adelante hasta la terminación de esta operación un mismo jornal.

Con este arreglo, salen ganando lo mismo los operarios que los propietarios, porque los unos desde hoy ganan un jornal superior y los otros sostienen durante todo el tiempo que dura esta labor las mismas personas, sin que aumenten los gastos toda vez que lo que dan de más en la actualidad de días tan cortos, lo pagan de menos en los meses siguientes, cuando los jornales son mayores y las horas de trabajo más también.

Para obligar al cumplimiento de este contrato á los operarios que en él se comprometen no se les paga todas las semanas lo que ganan, sino que guardan en poder del amo una parte, que sirve de garantía y que el obrero pierde en caso de no ganar más en época más avanzada, pretendiendo abandonar la finca del actual propietario.

No son muchos los que de esta manera obran, porque para ello es preciso que el propietario tenga grande confianza en el obrero y además este sepa perfectamente el desempeño de una tan importante operación como lo es la de la poda.

Por eso, la gran mayoría de los vinicultores ahora nada hacen, porque como los días

son tan cortos aun cuando los jornales son también escasos, apenas si dan resultados. Además en la actual época por lo general abundan las aguas que vienen á disminuir en muchos días las pocas horas que hay disponibles de trabajo, y este se recarga en una cuantía perjudicial y que todos tratan de no ocasionar.

La paralización de que nos quejábamos la semana pasada, con respecto al negocio de vinos continúa al terminar la que nos ocupa, y aunque las ofertas han sido bastantes los tomadores se han mostrado retraídos como hace ya algún tiempo que lo están.

Se cree que esta situación no ha de ser duradera, y que tan luego como se expongan á la venta y se ofrezcan en mejores condiciones de color y de sabor los vinos nuevos, los compradores se han de animar á efectuar operaciones para transportar á los puntos consumidores donde se carece de existencias.

IDEAS Y OPINIONES

LA INTERVENCION

CASTELAR

«La parte del Mensaje referente á la beligerancia corrobora más y más el aserto de que tendríamos españoles y rebeldes, si cupiese reconocer un oficial y solemne litigio entre lo verdaderamente legítimo y lo ilegítimo, siendo este segundo un crimen, árbitro muy parial en la presidencia y gobierno de los Estados Unidos. No ataca el Mensaje la beligerancia por irracional, por injusta, por imposible, por vulnerar el derecho de gentes; por intervenir en los conflictos ajenos, por carecer una parte de los beligerantes del gobierno del Estado, del sitio necesario á una capitalidad, de todo cuanto constituye un organismo regular, capaz de ser reconocido entre los demás regulares organismos extranjeros; ataca con un cinismo sin ejemplo, fundado en la razón inverosímil de que tal reconocimiento de beligerancia por los Estados Unidos cedería en bien de nuestra España y en daño de la desastrosa insurrección.»

«La intervención ¿En qué podría fundarse tal atentado, sino en un crimen como el cometido por los despotas en Polonia, escándalo verdadero de todas las generaciones, mancha indeleble caída sobre todos los siglos? Yo sé muy bien que, así como se apela entre los turcos al panamericanismo, entre los moscovitas al panasiamismo, se apela entre los americanos al panamericanismo, el cual quiere decir extensión de los sajones desde el Potomá hasta la Patagonia. Pero los sajones no comprenden la diferencia de los sueños conquistadores y de los apocalipsis guerreros entre una República y un Imperio. Todo imperio se fortalece combatiendo, como se fortalecen el tigre y el león matando; pero una República como la República del Norte americano, venida para prosperar el trabajo y la industria, no puede guerrear por sistema sin caer al pie del oscurismo, en deshonroso é irreparable suicidio.»

Para intervenir en Cuba, tendría que armarse hasta los dientes América, tendría que poner una formidable armada en sus mares del comercio y del trabajo; tendría que aumentar su presupuesto al nivel de los presupuestos cesaristas; tendría que convertir sus creadoras legiones de jornaleros en legiones bélicas, como los ángeles malditos del juicio final; tendría que indispusarse con todos los americanos españoles, amenazadísimo en la integridad y en la independencia de sus respectivos territorios; tendría que indispusarse con todo el mundo civilizado, resuelto á protestar de la conquista; tendría que perder su libertad, su democracia, su república, y que convertir el Capitolio donde se presta culto á todos los derechos en una ergástala de siervos que manchase toda la tierra y des-

honrase á toda la humanidad. Lo más fácil para el mundo americano y para su representación angusta es abstenerse de toda ingerencia en nuestros privativos asuntos; celar las expediciones salidas de sus costas en daño de nuestra patria; persuadir á los filibusteros concienzudos suyos á que desistan de conjujas y cruzadas criminales contra un pueblo amigo; cerrar el horizonte de las esperanzas del insurrecto, asegurándole que no puede hacer en lo humano nada por él, sia desdoro de su nombre y sin peligro de su patria, dejándonos así concluir la guerra con nuestros propios esfuerzos y coronar la paz con nuestros santos derechos.»

MODAS

El peinado se modifica continuamente y tiende á dejar libre la nuca y elevarse más y más. Acaban de crearse peines muy altos y muy anchos llamados de girafa y también las peinetas que se usan para llevar la mantilla española.

Contrariamente la forma de los sombreros se rebaja cada vez más y se lleva mucho la forma pastora, de forma regular, adornos simétricos y largas plumas. Tapa por completo el rodete y la nuca queda libre de cabelllos rizados; tentadora y linda en su desnudez.

Élvanse grandes velos, á través de cuyas mallas se vislumbra la tez sonrosada y los picarecos ojos.

Hay quien lleva, con el corpiño descotado, un collar bastante ancho que parece haber sido colocado allí para ocultar alguna imperfección. Este no es de buen gusto.

Mucho se usan los collares de perlas y les dá un aire apurado de elegancia el unir los diferentes hilos con tres ó cuatro barretas de brillantes.

Valen mucho más estos collares si las perlas son grises y el traje de terciopelo gris con puntillas blancas.

Después de todo, el buen gusto de las modas sabrá combinar lo que mejor convenga á sus gracias y ornato.

DE QUINTAS

Modificación de una ley

Las conclusiones formuladas por la ponencia designada por la Comisión especial que nombró la Diputación de Barcelona para estudiar las reformas que convengan proponer á los poderes públicos en la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército son las siguientes:

1.º Suprimir las Comisiones mixtas de Reclutamiento devolviendo á las provinciales las atribuciones que constantemente se les habían reconocido en la materia.

2.º Para el caso de no dar lugar á dicha supresión, modificar la composición de las Comisiones mixtas eliminando de ellas á los facultativos civil y militar.

3.º Disponer en todo caso que en los reconocimientos de los mozos y de las personas cuyo impedimento para el trabajo cause excepción, se verifiquen siempre por dos médicos uno civil y otro militar, desempeñando este servicio los médicos civiles que en cada sesión designe para la inmediata la Comisión y los médicos de la guarnición, según el turno que establezca la autoridad militar, y otorgar á los interesados la facultad de pedir un segundo reconocimiento por dos facultativos nombrados por el mismo sistema que los anteriores; y facultar á la Comisión para ordenar un tercer reconocimiento en los casos de discordia por un facultativo de su elección.

4.º Publicar un cuadro de intuidades físicas para los padres y hermanos de los mozos y para las demás personas que deban ser reconocidas en méritos de las excepciones

confiarla secretos sin importancia para penetrar poco á poco y de esa manera en su intimidad.

Así, insensiblemente, la presencia de Daguerre fué primero origen de una alegría, más tarde convirtiéndose en una necesidad, porque pensaba en él cuando no estaba presente y añoraba su llegada en los días en que acostumbraba á visitaries.

Un día llamaba la atención el que se ponía muy nerviosa si tardaba Daguerre, y así llegó un día en que llegó á llorar al ver que pasaban las horas y dejó de ir.

De ese modo empieza el amor, y Marcelina amaba. Daguerre era demasiado astuto, y sobre todo, tenía un interés tan grande en que le amasen, que no dejó de apercibirse de todo, y paulatinamente fuése mostrando más audaz y más atrevido, pidiendo y obteniendo citas.

Siempre que iba á Banavat sabido de antemano Marcelina, que le salía á esperar en el bosque de pinos, y allí se detenían hablando con mucho secreto.

Decía Daguerre que la amaba con toda su alma y que no tenía más deseo que el de obtener su mano, y que esto le haría el más feliz de los hombres colmando todas sus ambiciones.

Estrechábase sobre su pecho en el momento en que se despedía de ella, y Marcelina apoyaba la cabeza en su hombro besándola. Daguerre en el pelo ó en la frente, y nunca un beso más ardiente que los otros despertó la curiosidad de la joven ó la asustó, porque su alma virginal estaba tranquila.

Un día en que se encontraron al lado del estanque la preguntó:

¿Me amáis, Marcelina? —Con toda la energía de que es capaz mi corazón, ¿cómo tengo necesidad de decirlo y no estáis seguro de ello?

—Es tanto lo que agrada el oírlo repetir!

—¿Os amol...? ¿Os amol!

Visitaba al conde con poca frecuencia, pero su padre había sido muy amigo de Montescourt, y éste conagró al hijo algo de la amistad que tuvo con el anciano caballero de Marienval.

No era suficiente esta ligera amistad, porque encerrado Montescourt en su quinta, y con su carácter huraño, no se entregaba á grandes arranques, pero por poca que fuese bastaba para permitir á Daguerre presentarse en Banavat con creciente regularidad para lograr que se fuesen acostumbrando á su presencia.

En un principio vió el conde la cosa no con muy buenos ojos, empero recordando la amistad que tuvo al padre, soportó la presencia del hijo.

No era más lo que deseaba Daguerre, que no pecaba por exceso de orgullo; lo que deseaba era acercarse á Marcelina, verla, deslumbrarla, y conseguir que le amase.

Tanta era la soledad de Banavat y tan triste y abandonada la vida en aquel rincón de la Brenne, que Juan Daguerre fué el primer joven con quien Marcelina trató.

Deseoso de llevar adelante su conquista, mostrósse Daguerre muy cariñoso y alegre, y sobre todo muy atento, especialmente en aquellas ocasiones en que el conde no se hallaba presente.

Si estaba el conde de Montescourt delante, su mirada severa y su rostro frío imponían á Daguerre, que se encontraba poco á gusto á su lado.

En los primeros tiempos las visitas de Daguerre á la quinta fueron una distracción para Marcelina, y esto no debía extrañar, porque la presencia de un extraño era un cambio completo en su vida.

Fijábase mucho Daguerre en la joven llevándola flores y enviándole pichones de una raza muy escogida para demostrarla que se acordaba de ella y la dirigía tiernas palabras en voz baja haciendo lo posible para

El desdichado, debilitado por tantas y tan violentas emociones que se sucedían sin interrupción unas á otras y desahándose suavemente al pié del sofá, apoyó la dolorida cabeza en el traje de Marcelina diciendo al mismo tiempo en voz muy baja:

—¿Cuánto me gustaría morir aquí ahora mismo! ¿Qué descanso más apetecido!

Sacumbió á su emoción y perdió el conocimiento. En el momento mismo en que esto sucedió entraron en la habitación el juez señor Chazelet y el comisario de policía.

El juez parecía muy conmovido á juzgar por la palidez de su rostro, y en su mano derecha llevaba un legajo de papeles.

Al comisario señor Labelle le debía suceder lo mismo que al juez, pues estaba tan trastornado como éste.

Detuviérense un momento y quedáronse mirando á Pedro Beaufort, y de pronto y de una manera nerviosa estrujó el juez los papeles ocultándolos en el bolsillo.

—El secreto que acabamos de descubrir, no nos parte nece,—dijo,—y aunque había prometido al señor Beaufort revelar todo lo que descubriese, mi deber es ocultarle lo que revelan estas cartas, desdichado! Por muy infeliz que sea, aún podrá de este modo tener el consuelo de abrigar alguna esperanza.

Beaufort se repuso de su desmayo y les dirigió una mirada de asombro.

—Y bien,—dij,—¿descubristeis alguna cosa?

El juez de instrucción y el comisario de policía hicieron el mismo gesto de desaliento.

El primero con acento firme contestó:

—¡Nada!

alegadas, cuidando de subordinar en lo posible dicho cuadro, al principio de que el impedimento para el trabajo deba entenderse con respecto a la profesión u oficio habitual de la persona reconocida.

5.ª Aclarar el caso quinto del artículo 87, disponiendo que la exención en el establecimiento comprenda no sólo a los que extrínsecamente deben llamarse expositos, sino también a los que en cualquiera otra forma hubiesen sido abandonados por sus padres; y modificar además la propia disposición, estableciendo que la falta de retribución por la asistencia y acogimiento del niño expósito o abandonado se suente desde la edad de cinco años.

6.ª Ampliar la regla 9.ª del artículo 88, disponiendo que a los efectos del caso 10.º del artículo 87, se consideren existentes en el ejército los individuos que se hubiesen inutilizado para el servicio activo por heridas recibidas en función del servicio, ó a causa de alguna de las enfermedades que a la propia regla enumera, si se encontrasen sirviendo por su cuenta ó con arreglo al párrafo segundo del artículo 34 en alguno de los ejércitos de Ultramar.

7.ª Disponer que el cupo se reparta por provincias; y si esto no se estimara conveniente ordenar que con respecto a las zonas que comprendan territorio de varias provincias, se fije el cupo con que cada una de estas haya de contribuir a formar el total de la zona.

8.ª Fijar el repartimiento en vista del número de mozos sorteados sin deducción alguna.

9.ª No estimarse procedente la reforma anterior y preferirse el sistema de la ley vigente, de verificar aquella operación teniendo en cuenta el número de mozos declarados soldados, declarar que no deben computarse entre los mismos aquellos cuyos expedientes se hallen pendientes de fallo por no haber remitido la autoridad militar el certificado que acredite la existencia del hermano en filas, ni los que están pendientes de fallo por otro concepto, y si sólo los declarados definitivamente soldados por la Comisión el día que se determine, que podría ser el mismo en que se manda al ministerio el estado de los mozos en cada zona.

10. Suprimir el último apartado de la regla décima del artículo 88 declarando que los mozos a quienes se refiere, como los demás que por cualquier otro concepto estén pendientes de fallo, se hallan comprendidos en la disposición del artículo 3.º de la ley y no deben por tanto ingresar en caja ni ser agregados a cuerpo.

11. Modificar el artículo 114 declarando que la revocación del acuerdo del Ayuntamiento por el que se hubiese declarado prófugo a un mozo exime a éste de toda penalidad, quedando sólo obligado al pago de los gastos que hubiese ocasionado su captura y conducción; y determinar el concepto en que deben ser entregados a la caja respectiva los mozos del reemplazo corriente, que fuesen declarados prófugos con anterioridad a la fecha señalada para el ingreso en caja.

12. Modificar el artículo 149 de la ley en el sentido de que el soldado a quien se otorgue una excepción será inmediatamente dado de baja en el Cuerpo en que sirva y de alta en la zona, como exceptuado y pasará a su casa sin perjuicio de llamar al que corresponda sustituirle.

13. Modificar el artículo 6.º declarando que la tercera revisión fija definitivamente la situación de los mozos y que en consecuencia los que por resultado de ella hubiesen sido declarados inútiles temporalmente, cortos de talla ó exceptuados del servicio, recibirán desde luego la licencia absoluta.

# Notas de actualidad

El procesamiento del general Weyler ha hecho mucho ruido, no por las consecuencias que pueda traer para el interesado, pues ya sabemos que con sumaria y con juicio de residencia y con cuantos procedimientos existan en las leyes, el señor Weyler y todos los generales salen absueltos aunque cometan verdaderos delitos, porque han llegado a la escala en que para lo civil y lo militar las responsabilidades son meros recursos orato-

rios y preceptos sin eficacia: sino porque al acto de procesar a quien sale en defensa del ejército atacado por naciones extrañas, se junta la contradicción notada en lo que se refiere al fallo del Consejo Supremo de la Guerra.

Es en realidad bastante extraño que todos los periódicos dijese que se absolvía al general cuando se resolvía todo lo contrario; pero aun llama más la atención que al día siguiente no desmintiesen la noticia los jueces que intervinieron en el asunto, el Gobierno que salía muy mal parado con el fallo, ni los periódicos ministeriales que se vieron obligados a combatir al ministro de la Guerra, por defender al señor Sagasta, escribiendo artículos tan intencionados como el de *El Correo*.

Pero la verdad legal es que el Consejo Supremo vé materia penable en la protesta del general Weyler, y debemos aguardar a ver las consecuencias de tal resolución.

En la última sesión del Ayuntamiento de Logroño, se leyó la Memoria de los señores veterinarios municipales y de ella resulta que durante el año último se ha consumido en Logroño un promedio de 83 gramos de carne por día y habitante.

Más de treinta artículos ha dedicado LA RIOJA a este particular importantísimo. Esa cifra indica que hemos retrocedido desde el año último en que llegó a 90, y que Logroño es un pueblo mal alimentado.

Hay que hacer un esfuerzo para llegar siquiera a los 100 gramos, de los que estamos muy distantes, porque mientras nos mantenemos por debajo de esa cifra, puede asegurarse que hay muchos logroñeses que no comen carne ó que la consumen en cantidades inapreciables a costa de su organismo y el de las generaciones que les sigan.

Al empezar sus tareas el Ayuntamiento, aplaudimos sus buenos propósitos en bien de la higiene, añadiendo que también era preciso mirar con interés el problema planteado por la carestía de la vida en esta población: aquí tienen un punto donde ambos importantes fines coinciden, porque el defecto en el consumo de carne más se relaciona con la higiene que con otras materias.

Hay que acercar aquel producto alimenticio a las clases pobres y a las que, no teniendo sobrados recursos, consideran artículos de primera necesidad, antes que los alimentos nitrogenados y grasas, las plumas y encajes de sus vestidos y sombreros.

En la misma sesión quedó nombrado secretario del Ayuntamiento el señor Fariás.

Fundamos en este señor grandes esperanzas, porque de su ilustración y de sus antecedentes deducimos que no ha de considerarse que se le ha dado una credencial, sino que se le ha llamado para ocupar un cargo tan importante para el pueblo, que de su desempeño depende la mejor ó peor administración de los intereses comunales. Puede suceder, y de hecho sucede, que a veces se impone la voluntad del alcalde, concejales ó personas extrañas a la casa en determinado asunto y hasta en determinado época, pero lo corriente es que los Ayuntamientos vayan recorriendo caminos ya de antemano señalados, ó los varíen con la lentitud propia de la marcha de los pueblos; y en estos casos sirve el secretario de guía utilísimo ó funesto, según su conducta, porque es, en unión de los concejales antiguos y a menudo más que éstos, el depositario de la tradición.

Poco hemos de decir del acto de la elección: el señor Fariás podrá ó no guardar en su interior los precedentes de aquella para repartir su agradecimiento; los partidos verán si han salido victoriosos ó derrotados: el público debe mirar sólo que el nombramiento se ha hecho por unanimidad, y aplaudir a los concejales que se han puesto de acuerdo para que el señor Fariás entre en la casa municipal con aquellos prestigios y aquella confianza sin los cuales difícilmente se aprovecharían todos los buenos deseos y condiciones del nombrado.

Que el agraciado se muestre, como esperamos, digno de ese voto unánime y podremos recordar con gusto la fecha del acuerdo.

## Conspiraciones y rebeliones en Cuba

De un notable trabajo que el señor Molinés y Roca acaba de publicar y que trata de

nuestra soberanía en Ultramar, reproducimos los siguientes datos que dan a conocer las fechas de las conspiraciones y rebeliones habidas en Cuba durante el presente siglo:

En 1812, y por tramar una conspiración, fueron allí ahorcados el negro Aponte y ocho individuos más.

En 1820, se produjo en la Habana una sedición militar cuyo instigador fué el brigadier Aldama.

Un individuo llamado Gaspar Rodríguez se sublevó en 1823 en Matanzas, proclamando la independencia de Cuba.

En 1826, abortó la conspiración separatista conocida por «Los Soles de Bolívar».

En 1830, tramóse y fué descubierta la conspiración llamada de «El Águila Negra».

En 1835, hubo en la Habana un motín de negros.

En 1837, las Cortes españolas rechazaron de su seno a los diputados cubanos.

Bajo el mando del general don Joaquín Ezpeleta—1838—se descubrió un complot que tenía por objeto sublevar a los esclavos.

En 1846, tuvo lugar en la Habana el motín conocido por «Batalla del ponche de leche».

En dicho año fueron fusilados en Matanzas, por conspiradores, once individuos.

En 1848, hubo tentativas de insurrección en Trinidad y Cienfuegos.

Narciso López desembarcó en Cárdenas con una expedición filibastera, en 1850.

En 1851, aparecieron en el Camagüey y Tanas, partidas insurrectas.

En este mismo año fué ajusticiado Narciso López con 50 filibasteros más.

En 1868, se dió en Yara el grito de independencia por Céspedes, iniciándose la insurrección que duró diez años.

En 24 de febrero de 1895, estalló la guerra, levantándose en Baire, el cabecilla Guillermo; en Guantánamo, Brooks; en Manzanillo, Massó; en Matanzas, López Coloma, y en Jagüey Grande, Marrero.

Tercera. Para la introducción de los correspondientes productos expresados en la disposición anterior, que no procedan de las zonas citadas, los interesados deberán acreditar esto ante la comisión municipal de defensa respectiva, mediante declaración del expedidor visada por la autoridad local perteneciente al punto de origen de los productos.

Cuarta. Las plantaciones de vides americanas no podrán autorizarse en ninguno de los términos municipales que comprende esta zona.

Quinta. Las comisiones municipales de defensa contra la filoxera vigilarán constantemente en los pueblos de esta zona por cuantos medios están a su alcance, la introducción de toda clase de plantas, para averiguar su procedencia y ver si el transporte se hace en las condiciones debidas.»

## TIQUIS MIQUIS

La gente en general, miraba atónita, formando humano cerco, y la luna brillaba silenciosa, lanzando rauda, sin igual destello. Las calles casi hechas, los faroles... (de este asunto no hablamos) estaban apagados y cantaban con íntimo las doce los serenos. —¿Qué ocurre? pregunté, cerca de un grupo. —¿Quié han riventa? a un perro, me dijo un ciudadano entrometido. Entonces alargando un poco el cuello, miré a aquel animal que sucumbía int' xicado por feroces venenos. —¿Li han dao la pelotilla —dijo triste el citado sujeto. —¿Que infamia, Santa Rita! —nos decía una señora de loco aspecto. —¿Lo está mucho malo —repetía el ciudadano del honrado pueblo; —porqué que en el verano que hay piigro den morcilla a los perros, me paice natural y humanitario, pero qui en este tiempo les den morcilla, mi parece malo. Me fijé en el sujeto y le dije —¿Entonces, qué pretende que le den a los perros? —¿Pues que les dea café puro y caliente, que estamos en invierno.

El Correo Español, encabeza su última editorial con un artículo que titula *Bellotas de Extremadura*. Dicho artículo lo firma Eneas. ¿Eneas produciendo bellotas? Pues ya saben ustedes qué árbol produce las bellotas...

De Jeréz se ha fugado un joven que se llama Domingo Resól. ¿Do-mi...ngo-Resól? Eso sí que es una faga, pero buena de verdad, porque la faga del joven me resulta musical.

Leo: «La familia imperial austro-húngara está de enhorabuena, porque le van a hacer un cardenal. Se trata del príncipe Croys. ¿Un cardenal? ¿Santo Dios! ¿Y quién será el hotentote? No hay en Viena policía que pueda pararle el... golpe? Ochavito.

TEATRO Mancha que limpia. De algún tiempo a esta parte ha cambiado «la manera» del insigne Echegaray, pues al desarrollar sus dramas, reorganiza el color dando casi toda la importancia a las damas al paso que bosqueja para los personajes masculinos dejándolos en segundo término.

La causa de tal variación puede ser lo mismo la escasez de actores ó la atracción casi sublime que siente hacia la incomparable María Guerrero, desde que dieron en asegurar los que presumen de conocer los secretos de entre bastidores, que don José se había asociado a la empresa del teatro Español.

Sea uno ú otro el motivo, es lo cierto que en la obra representada anoche se presentan multitud de escollos para una primera dama que no posea el talento de Julia Cirera para la cual no hay situaciones difíciles, pues cada vez nos parece más colosal.

Es imposible mejorar la labor de la notabilísima actriz que consiguió romper el hielo del público numeroso y distinguido, ganándose repetidas ovaciones y llamadas al proscenio al final de los actos tercero y cuarto.

¿Qué admirable aplomo! ¿Qué transiciones tan sublimes! ¿Cómo acciona la distinguida actriz!

Las dos escenas con Fernando, cuando lucha entre lo que cree su deber y su pasión inmensa, salieron bordadas por parte de ambos intérpretes.

El parlamento en que va describiendo las nebulosidades que en su cerebro entorpece el recuerdo de su madre, es un estudio acabado del corazón humano.

¿Y qué decir de la lectura de aquella carta casualmente adquirida, en donde se pro-

clama su inocencia mancillada por la solapada rival que le arrebató su dicha? Con sobrehumanos alientos se agiganta aquella criatura nacida para el heroísmo y que a toda costa quiso apartar del hombre adorado la deshonra que llegó a oscurecer su buen nombre.

Una de las escenas más admirablemente sentidas es aquella en que al encontrarse en presencia del hombre a quien consagró todo su ser, pierde la altiva fiera que acaba de demostrar delante de su odiosa y falsa amiga, mostrando su dulzura y mansedumbre. [Misterios de la pasión! Transida por el dolor, más que celosa ante la que le usurpa el cariño de Fernando, se presenta llena de abnegación por salvarle del deshonor.

Conceptuó a la señora Cirera insuperable en el papel de Matilde y en esta creencia me acompañan muchas personas que han visto a María Guerrero en *Mancha que limpia*.

La señora Echevarría lucha con desventaja cuando tiene que dialogar con la Cirera, pero sale adelante en su odioso y poco airoso papel de Enriqueta. Mi opinión, sin embargo, aun siendo poco autorizada, es que ganaría mucho quitándole el tono de niña boba cuando quiere aparentar su gafeña hipocresía.

Las señoras Coronado y Mendez, cumplieron en sus respectivos papeles. Aunque no es de gran relieve el personaje de Fernando, no cabe desconocer que dé ocasión a la acción de las facultades de flexibilidad al señor González, lo mismo al tratar de sondear el estado de ánimo de Matilde, que en el magnífico *mutis* del cuarto acto, cuando quiere encubrir con aparente tranquilidad, la borrascosa que se agita en su corazón atraído por aquella mujer de quien la maldad de Enriqueta, le hace huír.

Los señores Aguado y Serrano, echan sobre sus hombros un trabajo no desprovisto de dificultades, y consiguen vencerlas. Bien Estrella y Monreal.

Con la divertida comedia de Estremera, *La cuerda floja*, desarrugó el público el ceño riendo a mandíbula batiente las situaciones de la obra, que son muy propias del malogrado autor.

En su desempeño tomaron parte con mucha fortuna las señoras Vázquez de González, Coronado, Castellanos y Méndez y los señores Serrano, Mercó, Aguado y Estrella.

La empresa atendiendo las indicaciones de la prensa, volvió sobre su acuerdo y contrató la orquesta.

Mal camino. Los extremos se tocan. El teatro ha de ser un motivo de distracción en donde además de recrear educando, se consiga pasar la noche.

Si en vez de esto, trastorna las costumbres de las familias produciendo mortificación, no vale la pena de salir de casa.

Además de que en ninguna población se empiezan las representaciones antes de las ocho y media, existen en Logroño algunos motivos que debieran pesar en la empresa para hacer aquí lo propio.

La mayor parte del vecindario cena a las ocho, como ha podido verse anoche, que fué imposible ir el primer acto por el continuo movimiento de espectadores.

Puede tolerarse como excepción el que cuando la extensión del espectáculo lo requiera, se empiece antes, pero no creemos exagerado el salir del teatro a la media noche ó un poco antes.

De continuar así, algo perderá la taquilla, pues contra el deseo de los coroneles de autorizar la asistencia de la tropa aunque sea en días laborables, están las faenas mecánicas sobre todo en los institutos montados y sabido es que tocándose retrata a las ocho no es posible que a esa hora se hallen los soldados fuera del cuartel abandonando los cuidados del ganado.

No se nos oculta que es imposible conciliar todos los gustos y que los actores pueden sentirse influidos por la primera impresión recibida al llegar a una población; pero será conveniente comprueben lo que decimos oyendo a las familias de los abonados.

Para que se prepare el público y no interrumpa las primeras escenas, deben funcionar las tinieblas des veces y no estaría de más se colocaran tiras de alfombra ó de estera, al menos en los pasillos laterales de las butacas, para amortiguar las pisadas, por más que algunos se contonean haciendo desear a los que quieren seguir los accidentes de la representación, de lo cual no

lencioso y taciturno cuyas esperanzas de felicidad desaparecieron con la prematura muerte de su mujer, a la que adoraba. El señor Montescourt no dió pruebas de dureza de carácter tratándose de su hija, pero ésta, que durante su infancia, estuvo muy ligada a su madre, necesitó un tiempo para que se acostumbrara a su ausencia. Marcelina comprendía que en el fondo queriale mucho su padre, y poco a poco fuése acostumbrando a no recibir ninguna prueba de cariño, y adquirió la seguridad de que podía contar con toda la ternura de su padre si en alguna ocasión tenía necesidad de apelar a su corazón. Cumplió los dieciocho años y a la alegría natural en la niñez sucedió una extraña melancolía tan poco razonable, que a veces, estando denoche sola y acostada en su cuarto, haciale prorrumpir en amargo llanto... Necesitaba para vivir un camino cualquiera, pues había llegado a la edad crítica de la vida del alma en la que el amor maternal con sus prudentes consejos y su acendrada ternura es tan necesario a las jóvenes y esto fué lo que faltó a Marcelina. En esa época el conde de Montescourt debía haber comprendido que era necesario vivir más en comunicación la vida de su hijo, y redoblar su ternura para que el corazón de la joven se dilatase en vez de oprimirse. Para adivinar esas perturbaciones propias de la adolescencia de la mujer no se necesita la inteligencia de ésta, y el señor de Montescourt no cambió en nada su vida y continuó encerrándose en su soledad. No era ésta con todo tan absoluta, porque de vez en cuando recibía algunas visitas de sus convecinos, si bien

á largos intervalos y entre esos visitantes, figuraba José Dagnerre, del castillo de Marienval. A la quinta de Marienval dábanle el nombre de castillo, porque la quedaban aún los restos de una antigua torre que servía de pajarero, y lo de «castillo» a un pajarero que había en la quinta, y que era el mismo que figuraba en la novela. Después de la quinta había una granja, y ésta, que tenía poco más ó menos trescientas ó cuatrocientas hectáreas, no contaba más que con unas doscientas de tierras útiles para la labranza, y con fuerza bastante para la simiente del centeno, la avena ó el trigo negro, componiéndose el resto de landas llenas de matorrales y juncos y ciénagas ó estanques. Juan Dagnerre, que era un colono-caballero, dirigía los cultivos y vivía de los productos de la granja, que constituía su única fortuna. Dotado de una inteligencia muy desarrollada y un carácter ambicioso y socarrón, era materia dispuesta para todo, aun para las acciones peores, con tal de salir de su precaria situación, y se encolerizaba á sus solas por carecer de fortuna. No tenía tampoco la esperanza de recibir ninguna herencia, y el único medio de mejorar su posición llegando a la riqueza, era contrayendo un matrimonio ventajoso. En Brenne son muy raras las grandes fortunas, y Dagnerre, por más que pertenecía a la más antigua y linajuda nobleza, veíase en la dura necesidad obligado por pobreza á vivir con mucha estrechez y á tratarse con muy contadas personas. Su vecino más cercano era el señor Montescourt, y el conde tenía fama en el país de poseer veinte ó treinta mil francos de renta y esto contribuyó naturalmente á que Juan Dagnerre fijase su mirada en Marcelina. —Está en la edad de casarse, es muy linda, necesita un marido,—pensó.—¿Por qué no he de ser yo?

—Voy á ver á vuestro padre para pedirle vuestra mano. —Id, Juan, que no creo que os la negará. Aquí os espero, y mientras tanto rezaré para que los encañemos. J su D guerra se encamaba hacia la quinta. N estaba muy segura acerca del éxito de su empresa á pesar de la conversación de Marcelina pues conocía la rigidez y rectitud del carácter del conde. Era este de esos hombres leales hasta el exceso y que no ocultan jamás su pensamiento. Mandó Dagnerre que pasasen recado al conde, y al entrar por más que habría querido dar pruebas de mucha serenidad, quedóse turbado. —¿Ya á mentir á ese hombre, á ese padre, diciéndole que amaba á su hija cuando su corazón era incapaz de amar, y no era un casamiento lo que deseaba, sino ante todo hacer un buen negocio? El conde recibió cordialmente á Montescourt. Ocupábanse ambos de los trabajos agrícolas, y como era natural, la conversación recayó en los primeros momentos sobre los rendimientos de la tierra y las cosechas, hasta que de pronto Dagnerre se quedó callado. Miróle en silencio Montescourt durante algunos minutos, y luego á quemarropa preguntóle: —¿Tienes que decirme alguna cosa? —Sí. —¿Y por qué vacilas? ¿De qué se trata? —Tenéis razón, con un amigo como vos hago muy mal en dudar, se trata de mi casamiento. —¿Quieres casarte? —Sí. —¿Haces muy bien, sobre todo si encontraste una joven que te convenga... Encontré algo mejor que eso, no una mujer que me conviene, sino á la que amo con toda mi alma. —¡Oh! ¡Oh! Permíteme que te diga que amor tratan-

# EMULSION ESPINAR

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de rosa — Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el **Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y Debilidad general**, ha adquirido por su esmerada elaboración y **ECONOMIA** el precio la fama de que hoy goza. Compítese con ventaja con la extranjera. Depósito exclusivo: D. Patricio Gómez, Farmacia, en Logroño. — Venta: principales Farmacias y Droguerías.

hay derecho a privarles aunque no lo entiendan así los que se retrasan, que son con raras excepciones, siempre los mismos. Opinamos así por creer que reflejamos el pensamiento de la mayoría, pues es de suponer no faltará quien proteste.

Con la conformidad de mis colegas, me daría por satisfecho. Ellos dirán si estoy equivocado. De sombrosos vamos muy bien; pero al que le toque estar detrás de alguno le parecerá que todo el monte son penachos. ¿Verdad, amigo Pat? Para mañana la comedia en tres actos de Feliú y Codina, *Maria del Carmen* y el juguete de Calixto Navarro, *Hija única*. El miércoles estreno de la comedia en tres actos de los señores Mario y S. atoval, *Los gansos del capitolio*. Olvidaba decir que ayer tarde hubo función, con escasa entrada.

Fray CIRILO

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 10 de enero.—Santos Nicanor, dicit y mr, y Gonzalo de Amarante, cf. La Misa y Oficio divino son del día cuarto de infructiva de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco. SANTOS DE MAÑANA 11 de enero.—San Hilario, papa y mártir. La Misa y Oficio divino son del día quinto de infructiva de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones hechas el día 9. Nacimientos: Vicenta Harco, María Adoración Cabello Martínez y Elena Nestares. Defunciones: Rufino Mateo García, Audiencia, 5. Matrimonios: Timoteo Rojo Sáez, con Rufina García Rojo, a las 7 de la mañana, en Santiago el Real.

## AVISOS Y NOTICIAS

Como habíamos anunciado, ayer salió para Zaragoza, Madrid y Toledo, el Arcobispo que ha sido de este Obispado, don Juan Francisco Ruiz de la Cámara, siendo despedido en la estación por muchos de los buenos amigos que deja en esta población donde era apreciado y querido por todos.

Al despedirse nos encargó que saludáramos en su nombre a cuantos no ha podido verificarlo él personalmente, asegurándonos que en Toledo, como en cualquier sitio donde se encuentre, tienen un amigo más, pues es tal el afecto que guarda hacia Logroño que bastará que uno ostente el título de logroñés, para que él procure por todos los medios serie útil.

En la Junta general celebrada ayer en el *Círculo Logroñés* se leyó la memoria reglamentaria y fueron elegidos para regir los destinos de la Sociedad durante el año actual los señores siguientes propuestos por la Directiva saliente:

Presidente, D. Saturnino Aragón. Vicepresidente, D. Eusebio Sánchez. Tesorero, D. Eugenio Herreros. Contador, D. Francisco Martínez Merino. Secretario, D. Alfredo Muñoz. Vocales: D. Juan Polo y D. Pascual Velázquez.

Quedan como vocales del año anterior don Julián Maro y don Félix Clavijo.

Han llegado después de contraer matrimonio en Pamplona los jóvenes esposos don Valentín Medrano y doña Raimunda Mariategui.

Reciban nuestra enhorabuena.

Se encuentra en Vitoria el coronel del regimiento de ingenieros que guarnece esta plaza, señor Clavijo.

Primitiva y exclusiva Pañería. Altas novedades para caballero. Inmenso y variado surtido en Capas para caballero desde 5 reales. Arroyo Haas, Compañía, 8, Logroño

Ayer fué conducido al cementerio el cadáver de nuestro antiguo y estimado amigo D. Rufino Mateo, hombre que gozaba de generales simpatías por su honradez, laboriosidad, seriedad y afable trato.

Mortal enfermedad que había logrado resistir hasta ahora a fuerza de cuidados, le ha conducido al sepulcro, después de muchos años de padecimientos. Descansen en paz, y reciba nuestro pésame su apreciable familia.

En la iglesia de San Vicente, de San Sebastián, contraerán matrimonio el sábado, nuestro joven paisano y amigo don Valentín Sánchez Mendiri y la señorita Jacinta Arregui.

Después de visitar Bilbao y Santander a donde van a pasar los primeros días de la luna de miel, vendrán a Logroño los recién casados.

Entre tanto, reciban nuestra felicitación.

Dice el *Heraldo de Navarra*: «Le ha sido concedido el Teatro principal al empresario actual señor Carasa, hasta las festividades del carnaval.

Han sido contratadas las típias señoritas Mundi, Pastor y Calvo. La nueva compañía debutará el miércoles con *Los cocineros*, (nueva).»

Magníficas habitaciones para dos pupilos, trato esmerado. Imprenta, 3, tercero.

Café Universal.—Gran función para esta noche.

1.º La bonita zarzuela, que se titula **LOS DESCAMISADOS**

2.º **GRAN ÉXITO!** Segunda representación de la aplaudida zarzuela en un acto y tres cuadros, titulada

**LOS DINEROS DEL SACRISTAN** en que tanto se distingue toda la compañía.

Los periódicos de la Coruña den cuenta de la siguiente sensible desgracia ocurrida en Esteiro, pueblo situado cerca de Noya. El sacerdote don Joaquín Tobío, después

de celebrar el sacrificio de la misa, retirábase a su domicilio; cuando oyó lastimeros gritos de su señora madre en demanda de socorro. Corrió anhelante en su auxilio, y vió que se había prendido fuego a un barril de gas en el comercio que existe en su casa. Inmediatamente llamó a dos hombres y éstos lograron llevar el barril fuera de la vivienda; más en aquel preciso momento hizo explosión el barril y el líquido inflamado prendió en las ropas del joven presbítero.

Este, asustado, echó a correr invocando auxilio, y al fin fué a caer meribando por efecto de las horribles quemaduras que había recibido.

Al siguiente día falleció de resultas de aquel accidente.

El día del suceso era el primer aniversario de su misa nueva.

**GONZALEZ** Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23 Logroño. Cirujano-Dentista

En la calle de Sagasta riñeron ayer tarde dos chicos, infliriendo uno de ellos a su contrincante dos heridas de arma blanca.

**REUMA**: quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada *Híguez* que los calma al momento; los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan. Se vende en Logroño calle del Mercado, número 25, farmacia.

Ayer tomaron posesión de sus cargos los señores que han sido elegidos para componer la Junta directiva del *Círculo La Fraternidad*, cambiándose frases de mucha simpatía y consideración entre el Presidente saliente D. Robinson Pansa de Uleca y el entrante, nuestro querido compañero de redacción don Zóilo Zorzano.

El nuevo secretario D. Ildefonso Moreno, cuya buena voluntad es conocida de todos los socios, presentó un precioso trabajo caligráfico en el cual se leen los nombres de la actual Junta directiva, la cual agradeció el obsequio que fué muy celebrado.

Desde 250 pesetas en adelante se venden camisas de franela, cuello vuelto y tirilla en *La 25.000*. Portales, 28.

El lunes, martes y miércoles próximos de 9 a 12 satisfarán en la oficina de la Zona de esta capital las asignaciones a familias de individuos que prestan servicio en Ultramar

En el tocador de una señorita elegante nunca faltan el éxir y polvos dentíficos del acreditado dentista señor Garrea. Mercado, 37.

En muy pocas horas se curan los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza por medio del *Rapé Nasalina* que prepara el Dr. ANDREU, Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas.—Caja 6 reales.

**H. SANCHEZ** MÉDICO OCUALISTA

Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital provincial.

Consulta de once a una para las enfermedades de la vista y de tres a cuatro de la tarde para la medicina en general.

También visita a domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades. Calle del Mercado, 37. 3.º Logroño

**Telegramas**

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 9 - 10 n.

**A CUBA**

El ministro de la Guerra, de acuerdo con el representante de la compañía trasatlántica, ha terminado el cuadro de embarques de la próxima expedición que ha de salir en breve para Cuba.

El día 20 de enero embarcarán en Santander y el 21 en la Coruña y Cádiz, los seis mil hombres que van a cubrir bajas, según la región a que pertenezcan.

Los otros dos mil que se supone compondrán el regimiento de caballería y los ingenieros, embarcarán en Cádiz en el próximo mes de febrero.

**LO QUE DICE WEYLER**

El general Weyler ha dicho a un periodista de Barcelona, que efectivamente ha sido llamado de Madrid por el jefe de la expedición, para tomarle declaración, y que saldrá probablemente mañana para llegar el martes a la Corte. Acerca de su procesamiento ha guardado absoluta reserva.

Hablando de nuestras relaciones en Cuba, dijo que cree conveniente aumentar todo lo posible y por cualquier medio la importación de los productos españoles en Cuba para prevenir la presión que los Estados Unidos han de ejercer sobre las futuras Cámaras, en perjuicio de la industria y comercio de España.

Opina que nuestras relaciones con el Gobierno norteamericano sólo son cordiales en apariencia y que bien pronto se convencerán quienes ya no lo están de que no hay más camino que un rompimiento con aquella nación ó que el Gobierno les consenta los mayores atrevimientos en perjuicio nuestro.

**ALCALDE QUE SIGUE**

El alcalde de la Habana señor Díaz ha retirado la dimisión que había presentado.

**LA ENFERMEDAD DE LA REINA**

La Reina está ya completamente restablecida de su última indisposición y se cree que mañana se verificará en Palacio la recepción suspendida el día de Reyes por aquella causa.

**PRESENTADOS**

En Remedios se han presentado a las

autoridades siete insurrectos armados, que dijeron pertenecer a la partida del cabecilla Núñez.

## LOS CARLISTAS

En breve se reunirá la junta directiva del partido carlista para acordar la conducta que han de seguir en las próximas elecciones.

Se manifiestan tres tendencias en el partido: unos son partidarios del retraimiento, otros quieren luchar en todos los distritos y otros desean que sólo se presenten candidatos donde se oúente con probabilidades de triunfar.

Esta última tendencia se cree que será la que prevalezca.

Los carlistas tienen esperanzas de llevar a las futuras Cortes diez diputados.

## DE CUBA

El Gobierno ha desmantado en absoluto que Mao Kitley haya adoptado resoluciones alarmantes, asegurando que en nada ha variado la actitud de los Estados Unidos respecto a los asuntos de Cuba.

El consejo insular ha acordado ampliar por dos meses el plazo para la introducción de ganado, libre de derechos de aduanas, con objeto de facilitar las operaciones de la zafra.

No hay noticias de encuentros.

## MEDALLA CONMEMORATIVA

Se confirma que el Gobierno acordará la creación de una medalla especial para cuantos han tomado parte en la guerra de Filipinas.

## DE REGRESO

Mañana regresará de Badajoz el señor Silvela.

## UN JUBILEO

En París, Bélgica, Holanda y Dinamarca organiza el Clero católico una romería que irá a Roma a saludar a León XIII con motivo del aniversario de su primera misa.

Madrid, 10 - 3 m.

## NEGOCIANDO

Aun no se sabe el paradero del ministro de la Gobernación insular señor Govín que todavía no se ha presentado a tomar posesión de su cargo.

Se asegura que el señor Govín llegó hace días a la Habana procedente de Nueva York y en vez de presentarse al general Blanco continuó su viaje hacia el departamento oriental de la isla.

Se cree que el señor Govín permanecerá en aquellas provincias mientras no encuentre a los cabecillas a quienes busca, y procure hacerles deponer las armas mediante condiciones aceptables.

Se añade que el Gobierno español conoce el viaje del ministro insular, y lo oculta hasta ver el resultado de las negociaciones.

## PROCESAMIENTO DE WEYLER

Se dice que mañana en el momento que llegue a Madrid el general Weyler se presentará a él en su casa el general de división señor Pacheco que es el juez militar que le instruye sumaria.

El general Pacheco leerá la amonestación que ha escrito el Capitán general del distrito señor Daban invitándole después a que dé explicaciones acerca de la protesta que elevó a la Reina.

En el caso de que acceda el general Weyler terminará así el asunto; pero si se negase, el general Pacheco continuará el sumario.

## GRAN GIMNASIO

### MERCADO, 4

Clases de gimnasia general y particular especial para señoritas. Clases de esgrima de todas armas. Masaje, casos de enfermedad. Hidroterapia, ducha de regadera y chorro.

Tiro al blanco los días festivos. Todas las clases son diarias. Mercado, núm. 4.

## NOBIZAS

Para criar en su casa en Labraza (Alava), hay una casada y leche de cinco meses. Darán razón alparquería de Cabezón, el Rojo, plaza del Mercado.

Hay una casada, primeriza, de 23 años, y le he de ocho días que desea criar en su casa en Alberite. Informar en la barbería de Jesús González.

**Planchadora** con economía, esmero y en su casa. Informarán en el domicilio.

**Leche de burra** Se vende fresca en la calle del Carmen, 12, casa de José María Aragón. Se sirve a domicilio.

**Tienda** almacén y dos pisos, con agua, se alquilan en la casa núm. 22, de la calle de San Juan. Para tratar con su dueño, calle de la Compañía, 23, tercero.

**Agencia general de negocios de Rufino Mateo y sobrino**

Calle de la Audiencia, núm. 5, segundo piso **LOGROÑO**

Esta antigua y acreditada casa, bajo la nueva razón social, sigue ocupándose en la representación de los Ayuntamientos de la provincia, en la confección de cuentas municipales y en cualquier otro trabajo que se le encargue por los señores secretarías, habilitación de clases pasivas, comisiones reducidas. Administración de fincas.

Agente de la Compañía Transatlántica en Rioja, y como tal expide pasajes para todos los puertos del mundo.

**La planchadora** Bienvenida Guarás, obrador en el muro de las Escuelas, 46, tercero, don de se servirá con esmero y prontitud toda clase de planchados y encajes.

**Colocación de barbero** La desea un joven que sabe cumplir con su obligación. Informará Fausto Zabala, Barbería «La Sevilla» Logroño.

**Alambique** Se vende uno de cubita de 20 cantaras próximamente. Diríjase a su dueño en Calle de D. Leopoldo Fernández, 1.º

**Se alquila el piso** tercero en la casa del Mercado. Tiene agua potable, luz en la escalera y portería. En la misma informará.

## PASTOS

Se arriendan los del coto de la Red, de Varea, en jurisdicción de Logroño, con corral para mil reses Mercado, 4, tercero.

## CARMELO GARRIDO ABOGADO

Mayor, 2. ARNEDO.

**Traslado** El taller de hoja a tría de Victoriano Ochoa de Autezana, ha sido trasladado a la calle Mayor, número 8, frente a la casa de don Alejandro Ganzabal.

## Tijera universal

con 18 varios instrumentos

Sirve de tijera usual, para ojales, de tenazas para tubos, corta puros, corta alambre, regla, metro, lima para uñas, destornillador, abre cajas, extractor de cartuchos, martillo, corta plumas, corta vidrios, marcador, raspador y estereoscopo. De venta en los

**ALMACENES DE ROMÁN MAGUREGUI** Mercado, 45, y Sagasta, 8.

Las más selectas clases de quesos frescos de Brice, Camembert, Parmesano, Chester, Roquefort, Naba, Bola, crema de la crema, Port-salut, Valeriano y otros, acaban de recibirse en el establecimiento de la **VIUDA DE H. ARZA** Exquisitos salchichones de pollo, foies-gras, perdiz y faisán. Mantecadas de Astorga de la Santa Teresa, se reciben frescas cada tres días. Preciosos y elegantes regalos para la familia. **VIUDA DE H. ARZA**

**Hotel en venta** Se vende a plazos ó al contado el hotel de letra R de la calle de Soria. Para tratar en el mismo

**Traspaso** Se hace de la taberna de la calle Juan Lobo, (antigua de Benigno B. itia). En la misma darán razón.

## CHARGEURS RÉUNIS

Servicio mensual entre Pasajes, Montevideo y Buenos Aires EN 21 DÍAS.

El 25 de enero saldrá de Pasajes para dichos puertos el Plata SIN ESCALA EN BRASIL el magnífico vapor de gran marcha

## CÓRSICA

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Diríjase al agente de la Compañía en Pasajes, D. P. Soule.

**Sillas** de asiento de rejilla y asiento de madera, las hay desde **3'25 pesetas**

en el acreditado comercio de Ferrereta, Cristal, Azulejos, y otros muchos artículos de

## PÍO AMELIVIA

calle de la Compañía, número 10.—Logroño.

**TIJERAS PARA PODAR** Marca «*Rioja*» legítimas

Se vende la casa de Solanas, plaza de la Constitución. Portallidos, número 14. Para tratar, con la dueña de la misma,

**Tinas para aceite** nuevas, las hay pintadas y sin pintar de 80 c. ataras de cubita, a precios baratos informarán comercio de Joaquín Redón, Logroño.

## E. Ruiz Lanaja

Especialista en enfermedades de los ojos. Ha trasladado su gabinete de Pamplona donde ha residido varios años, a OBERVA DE RIO ALBA, MA, donde dará su consulta de la especialidad y afecciones nerviosas por todo el tiempo de su residencia.

## Café-restaurant «Las Améscoas»

**SERVICIO A LA CARTA**

**PLATOS VARIADOS TODOS LOS DÍAS**

Almuerzo 2'50 pesetas cubierto

Comidas Nuevos y domingos las tan renombradas AGUJAS.—Todos los días pasteles variados.

**OSTRAS FRESCAS**

## ALMACÉN DE PATATAS

Se compran patatas de buena clase, a los precios siguientes: **Biancas y amarillas, a 17 perras pequeñas la arroba. De la tierra, a 12 perras pequeñas la arroba.**

El almacén está abierto desde las ocho de la mañana a una de la tarde.

**Calle del General Zubano, número 2**

## EBANISTAS

Inmejorables chapas de nogal a precios convencionales. Se venden en la calle Mayor, 106.

JUAN JULIAC

## VENTA DE COCHES

Se venden: un ómnibus de diez asientos, otro de ocho ídem, otro de seis ídem, dos familiares de seis asientos, dos ídem de cuatro ídem, dos ídem de dos ídem, dos ídem de cuatro, dos ídem de cuatro y dos asientos un charrí y un factón; todos en buen uso y a precios arreglados.—Diríjase a Cecilio Bugedo, Hurtado de Amézcaga, 38, estanco, Bilbao.

## de tensión eléctrica

**Coche** Americana con capota y buenas guarniciones, se vende, con caballo educado al tiro.—En la Admon. de este Diario informarán.

## TOS FERINA

Su curación se obtiene de una manera pronta y radical con el jarabe antiferino Aramburu. Depósito: Farmacia del señor Martínez Iñiguez, y de D. D. n. isio Presa.

## LA PARISIENNE MODAS

Últimas novedades de sombreros para señoras y niños.

Portales, 50, entresuelo

## Bombillas para luz eléctrica

Ó lamparas incandescentes de varios calibres INODOROS ingleses de varios sistemas a precios reducidos, se venden en el comercio de Joaquín Redón.—Logroño

## NUEVO SISTEMA

para aprender a hablar el francés en breve tiempo. A los tres meses de estar estudiando dicho idioma por un método práctico, sea el de *Abr, Ollendorff, Chantreau* ó otros, deberán haberse hecho los días uno ó dos ejercicios de conversación de los contenidos en el nuevo sistema de conversaciones del doctor *Waezraiz*, titulado «El Francés en Acción» y al cabo de algún tiempo se sabrá hablar y entender la lengua hablada de un modo satisfactorio, siendo indispensable que los ejercicios se hagan tal y como se recomienda en el prólogo de dicho libro, de venta en esta administración.

**Almacén** Se arrienda el de la casa de la calle de las Ollerías, núm. 14. Para tratar diríjase a don Pío S. Morga, Mayor, 114.

## CALLICIDA Lanzagorta.

Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas de los pies. Frasco una peseta.—Mercado, 63, farmacia.

## FOTOGRAFÍA ELÉCTRICA

**ANDRÉS SIERRA** Portales, 62.—Círculo «La Amistad»

Sólo por un mes los siguientes precios:

3 tarjetas (Americana) 3 pesetas  
3 id. «Victoria» 2 »  
3 id. «Visita» 1 »  
3 id. «Signon» 1 »

Se retrata a domicilio a precios excesivamente económicos.—Se hacen reproducciones de cualesquiera retratos, y ampliaciones desde diez pesetas en adelante.—No se entregaran trabajos que no estén a gusto de sus dueños.

**Andrés Sierra.—Portales, 62**

## Máquina de coser

Se vende una casi nueva. Razón en esta imprenta.

## UNGÜENTO WAMILAR

del Dr. Echavarría Cura en el término de 4 ó 6 días las

**GRIETAS Y TIÑUELA** Diríjanse los pedidos a la Farmacia de Echavarría Murillo de Río Leza (Logroño).

## ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS DE E. LUNA PAMPLONA

Representación de las mejores fábricas nacionales y extranjeras; música de todas las ediciones a precios desconocidos. Armoniums de iglesia y para estudio, instrumentos de banda y orquesta; accesorios y guardas armónicas. Se hacen reparaciones y afinaciones garantizadas en pianos, armoniums y todo clase de instrumentos musicales, con el arte y el personal competente para acudir a donde sea necesario lo. Pídanse catálogos que se remiten gratis

Constitución, 39, y Zapatería, 43. PAMPLONA

## MARTIN ORTEGA

maestro sillero y guarnicionero Muro de los Reyes, 6 y 7

Construcción de toda clase de arneses, monturas y guarnicioneros, tanto finos como ordinarios. Últimos modelos de Londres, París y Viena.

**Manuel Autoñana, Grabador**

Sastrería de Carlos Cenazano.—Logroño Sellos de caoutchouc de todas clases, y sellos de metal para tinta y lacro. Se marca y niequia toda clase de metal, chapas de hierro y metales esmaltados.

Se vende una caja de caudales, pequeña, pero muy segura. En la administración de este periódico, darán razón.

**SANDALO SOL** Esencia pura de sándalo con **SALOL**  
 El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **HEMORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias.—  
 Precio: 2 pesetas 50 céntimos.

**VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.—Depósito en Logroño: R. A. B. A. D.**

**TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS**  
 se curan seguramente con  
**PERLAS ANTISEPTICAS SOL**  
 á base de CREOSOL TERPINOL Y CUSANA

**MORRHUOL CON HIPOFOSFITOS SOL**  
 cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, esferulitas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente.  
 Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

**Polvos regularizadores.**

Medicación superior, calificada así por una emulación médica, para combatir el estreñimiento y sus consecuencias, molestia en el vientre, inapetencia, vahidos, dolores de cabeza. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica sobre los músculos del intestino, metolizándose de tal manera su función que la hacen en breve ordinaria y regular. Con su uso encuentran también marcadísimo alivio, y aun la curación los que sufren de almorranas.

**Vino de quina y cacao.**

Preparado con excelente Málaga, es un tónico nutritivo, conveniente á las personas débiles y convalescentes y sobre todo contra la inapetencia, pues entona el estómago y devuelve las fuerzas perdidas.

**Elixir de pepsina.**

Siempre que las digestiones se hagan imperfectas ó laboriosas por haberse alterado la secreción del estómago, encontrarán inmediato alivio los enfermos que hagan uso de este precioso preparado, según instrucción.

**Pomada**

contra las grietas de los pechos. Su composición completamente inofensiva para los niños, releva á la madre de tener que limpiar el pecho al dar de mamar, procurando, después de retirar al niño, aplicarse otra vez el medicamento hasta completar su curación.

**Jarabe lato fosfato de cal.**

De excelentes é inmediatos resultados contra el raquitismo y afecciones de los huesos. Indispensable para los niños en el periodo de la dentición y para las madres durante el embarazo y tiempo que lactan.

**Jarabe contra la tos ferina.**

Seguro calmante de los accesos que tanto mortifican á los niños. Una cucharada en el momento que vayan á ser atacados por la tos es suficiente para cortarla, y notarse desde luego un marcado alivio y en breve la curación.

**Jarabe**

de euforbia pilulifera. Apenas fué conocido este agente fué recomendado como un gran medicamento contra el asma, afecciones catarrales y respiratorias, cuyo uso ha confirmado su acción.

**À los señores Veterinarios.**

Reparador del profesor de Veterinaria Anzola, preparado por el farmacéutico M. Bencón. Seguro é infalible medicamento contra la indigestión estomacal, aguda, cólico ó torzón. A cada frasco acompaña la instrucción de modo de usarlo.

Todos estos medicamentos se expenden en la Farmacia de D. Angel Martínez Iniguez. Mercado, 25.—Logroño.

**Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN**

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

Gran fábrica de CAMAS Y JERGOÑES de hierro

'VICTORIA' de mi invención



MOVIDA A VAPORES

En los todos de hierro para moler uva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Bailes, vagones, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias número 11, esquinas á la de San Juan, números 3, 6 y 8. EN LOGROÑO

**THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO**

**LINEA DE VAPORES 'SERRA'** y Compañía de Navegación 'LA FLECHA' servicio semanal de vapores correos entre Santander y la Isla de Cuba

Atica, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salida de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas y Guantánamo. Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nueva y Calbarión. Los vapores nombrados á continuación, á otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Serra	el 12 enero 1898
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Guido	el 19 " "
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Niceto	el 26 " "
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Ernesto	el 2 febrero "

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; y Cienfuegos, 180

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

FOR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA. El 12 de enero saldrá el vapor español —PAULINA— admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo.

Se aplica á los señores embarcadores comunicando á esta Agencia, con anticipación de 15 días, el número de efectos que desea embarcar, en referido vapor.

Para solicitar subida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle 18, Santander.

**CONFITES CARPA**  
 Curación rápida y segura de toda clase de **TOS** CURADA EN 12 HORAS  
 ALIVIO INSTANTANEO  
 No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias  
 Premiado con diploma de honor y medalla de oro en las Exposiciones de Suiza y del Cairo.

**TALLER DE COCHES DE PEDRO DE MARCOS MIRANDA DE EBRO**  
 El dueño de este establecimiento, después de haber prestado sus servicios en las acreditadas fábricas de coches de Vitoria, ha establecido su taller en Miranda de Ebro, donde se encarga de toda clase de construcciones y reparaciones de coches de paseo y carrera.—En el mismo taller hay una sección dedicada á carros de transporte cuya construcción no desmerecerá en nada á los llamados de Vitoria.  
 Se remiten catálogos gratis

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**  
**AIBAF SERDNA**  
 pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el  
 (anagrama de ANDRES Y FABIA), farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fatidez que la caries comunica al aliento.  
 De venta en todas las buenas farmacias de la provincia. En Logroño farmacia de D. Angel Martínez, Mercado, núm. 25. DOS pesetas bote.

**Gran establecimiento de horticultura, floricultura y arboricultura de Don Pedro Ibáñez y Compañía NALDA (Logroño)**

En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía juntamente con la rapidez en el servicio son proverbiales y de todos conocidas, encontrarán sus numerosos parroquianos completísimo surtido de árboles tanto frutales como de adorno, para formar líneas y paseos, habiendo completado las variedades en los repetidos viajes al extranjero, poniéndose en relación con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones.  
 La novedad del presente año la constituyen las siguientes variedades: melocotones de Méjico, sabrosísima fruta que madura en junio; peras de California, hermosa fruta de dos kilogramos de peso; manzana del Canadá, que se conservan todo el año, y una colección completa de semillas de flores de 200 variedades de los de legumbres y hortalizas. Para más detalles pidanse catálogos.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**  
 Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el  
 (6 polvos del Dr. KUNZE), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y otros trastornos gástricos, como á diario lo certifican miles de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.  
 En Logroño: D. Patricio Gómez.—D. Félix del Sáez.—D. Pablo Fernández y D. Benito O. de Laagorri.



**L'UNION**

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Estado de su situación en 31 diciembre de 1896

exclusivamente para el ramo de incendios

Capital. . . . . Pesetas 10.000.000

Reservas . . . . . 10.135.000

Primas en cartera. . . . . 76.583.905

Total de garantías. Pesetas 96.718.905

Capitales asegurados > 28.973.663.375

Siniestros pagados en 31 de diciembre de 1896

**PTS. 211.000.000**

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

Los 70 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público, Sub-Director de la provincia de Logroño. D. Rebastiano Pansa. Mercedo, núm. 130

Las verdaderas aguas minerales de **VICHI** del Estado francés son los manantiales.

VICHI-HOPITAL (estómago)

VICHI-GRANDE-GRILLE (higado)

VICHI-CELESTINS (vías urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substitutiones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

**VALLS HERMANO S**

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

Ensanche. Ronda de San Pablo, Barcelona

Premiados con 26 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso por sus especialidades.

Director gerente, D. Agustín Valls Berdi, Ingenieros

Maquinaria é instalaciones completas según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fieltros y pastas para sapa, movidas por caballería ó motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Maquinas de vapor. Motores de gas, Turbinas, etc.

Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS CAMPO SAGRADO, BARCELONA

Teléfono número 595

**VIAJES GRATIS**

PARA LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Se admiten familias de labradores hasta de edad de 45 años, no faltándoles algún miembro que les impida trabajar.

También se facilitan pasajes de pago para todos los países á precios sumamente económicos.

Para más amplios detalles dirigirse á D. R. Gallo, Rue Lafontaine, 7, Burdeos

**ANUNCIOS DE Funerales y Aniversarios**

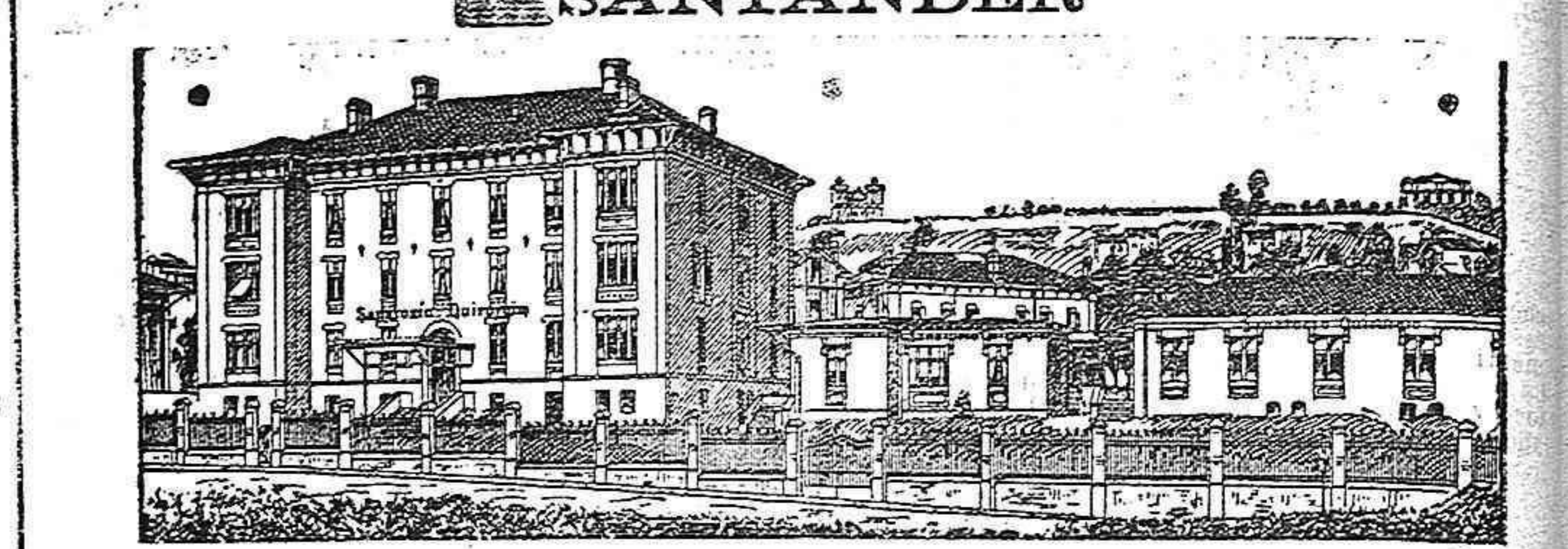
Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, á los siguientes precios:

TARIFA	Suscriptores
1.ª plana 37'50 pts.	30 pesetas
2.ª " " 15 "	12 "
3.ª " " 8 "	6 "
4.ª " " 25 "	20 "
5.ª " " 10 "	8 "
6.ª " " 5 "	4 "
7.ª " " 12'50 "	10 "
8.ª " " 5 "	4 "
9.ª " " 3 "	2 "

Tamaños especiales á precios convencionales.

Imprenta de LA RIOJA

**Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 15 pesetas; tercera 5 pesetas diarias. NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**LA GRAN BRETAÑA**

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercederos, 3, esquina á la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Golchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bañes, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña, otra infinidad de artículos á precios arreglados.

Única casa en Logroño

Mercederos, 3, esquina á la Plaza del Mercado

**LA GRAN BRETAÑA**

SE HA TRASLADADO

á la calle Calceterías, núm. 7

(Plaza del Mercado)

**VINOS DE LA RIOJA**

La conservación de sus propiedades características consiste en la pureza de los

**TAPONES R. TAULER**

(Cataluña) PALAMÓS (Gerona)

Sola casa que fabrica especialidades que evitan el mal gusto del corcho á los vinos más delicados, licores, cervezas de exportación, etc.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA concedida á corchos y tapones.

BARCELONA, 1888, medalla de oro.

PARIS, 1889, medalla de oro.

Panteones en venta Los hay de diversos tamaños y precios. Darán razón en la plaza del Mercado, núm. 3, casa de la viuda del Galtero.

**COLEGIO DE NIÑAS**

bajo la dirección de las

**SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA**

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 33

SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE D. SIMÓN PÉREZ

LOGROÑO

**LA BANDERA ESPAÑOLA**

Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

**SALIDAS QUINCENALES**

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Calbarión, Nueva y Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1898		
Enero, 12	Gaditano Capitán D. M. Quintero.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Guantánamo, Puerto de Cuba, S. la Grande, Calbarión y Cardenas.
Enero, 19	Navarro Capitán D. T. Golcocheas.	Sagua la Grande, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Calbarión y Cardenas.
Enero, 26	Eúskaro Capitán D. E. Luzarraga.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Sagua la Grande, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Oádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 180 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 190 Cienfuegos.

Todos los buques del arán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se aplica á los señores embarcadores comunicando á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los viajeros corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignan, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso y costo de los efectos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

**JOS DE YLLERA Y C.ª—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER Y BILBAO**

En Logroño á su sub-agente D. Basilio López, Mercado, núm. 119